



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA Y  
ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA  
Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE  
LA PRODUCCIÓN AGRARIA

## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** TUBERPROP ULtra 600

**Número de autorización:** ES-00162

**Estado:** Vigente

**Fecha de inscripción:** 15/12/2016

**Fecha de Caducidad:** 31/07/2019

Titular

**UPL IBERIA, S.A.**

Avda. Josep Tarradellas 20-30.

08029 Barcelona

(Barcelona)

ESPAÑA

Fabricante

**UPL BENELUX B.V.**

Koopvaardijweg 9, Industrieterrein

waststad

4906 CV Oosterhout

HOLANDA

**Composición:** CLORPROFAM 60% [UL] P/V

### Envases:

<b>Presentación/Capacidad/Material</b>
Botellas de HDPE de 1; 5; 10 y 20 l.

**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis (ver nota)	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Patata	INHIBIR BROTACION		Aplicar mediante nebulización (caliente/fría) durante el almacenamiento, otoño-primavera (octubre-mayo).

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Patata	1

**Fecha de Liberación (Protección de Datos):**

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Patata - INHIBIR BROTACION	15/12/2026

**Condiciones generales de uso:**

Aplicación bimestral, número máximo de aplicaciones: 4, con un intervalo mínimo de 56 días; dosis máxima: 20 ml/t el primer tratamiento y 13,3 ml/t los restantes. Aplicación mensual, número máximo de aplicaciones: 8, con un intervalo mínimo de 28 días; dosis máxima: 12,5 ml/t el primer tratamiento, 6,25 ml/t del 2º al 7º y 10 ml/t el 8º. Aplicación semanal, número máximo de aplicaciones: 36, con un intervalo mínimo de 7 días; dosis máxima: 3 ml/t del primer al 4º tratamiento y 1,5 ml/t del 5º al 36º tratamiento. Aplicación diaria, número máximo de aplicaciones: 212, con un intervalo mínimo de 1 día; dosis máxima: 0,5 ml/t del primer al 28º tratamiento y 0,25 ml/t del 29º al 212º tratamiento. En todos los casos la dosis máxima por campaña será de 60 ml/t. En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta aplicación del producto. Primera aplicación tras el endurecimiento (2-3 semanas tras el almacenamiento).

**Excepciones: --****Clase de usuario:**




Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

Durante la mezcla/carga se deberá utilizar guantes de protección química y ropa de trabajo adecuada. En la reentrada se deberá emplear guantes de protección química como medida mínima de protección. El producto debe aplicarse únicamente en cámaras dotadas de mecanismo de cierre hermético. Todas las tareas posteriores al tratamiento deben ser mecanizadas. No abrir la cámara hasta transcurridas 24 horas desde el tratamiento. No entrar en los almacenes tratados hasta que no se haya ventilado adecuadamente. El uso de los envases de más de 20 L queda restringido al uso en condiciones de transvase cerrado mediante la utilización de un sistema automático de bombeo.

**Clasificaciones y Etiquetado:**



<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Carcinogenicidad. Categoría 2. Irritación cutánea. Categoría 2. Irritación ocular. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1. Tóxicos específicos en determinados órganos tras exposiciones repetidas. Categoría 2.
<b>Pictograma</b>	GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
<b>Palabra Advertencia</b>	Peligro
<b>Indicaciones de peligro</b>	H315 - Provoca irritación cutánea. H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H319 - Provoca irritación ocular grave. H351 - Se sospecha que provoca cáncer. H373 - Puede provocar daños en el tiroides y sistema nervioso tras exposiciones prolongadas o repetidas. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
<b>Consejos de Prudencia</b>	P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. P264 - Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P301+P330+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático crónico 2
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente) 
<b>Palabra Advertencia</b>	--
<b>Indicaciones de peligro</b>	H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.



**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales: --**

**Eliminación Producto y/o caldo:**

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

**Gestión de envases:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

"A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO," en caracteres que resalten el texto.

En la etiqueta se hará constar que "contiene lactato de 2-etil hexilo , nº CAS:186817-80-1".

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

**Condiciones de almacenamiento: --**

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**